

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Una peseta el mes
 Provincias: 9 meses, pes. 5,50
 12 : 7 : 14 : 14 : 22 : 32
 Extranjero: 5 : 8,50
 12 : 10 : 16 : 22

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comercio y manufacturas: 1 peseta por línea
 Especificar de extensión desde 5 puntos en adelante
 La correspondencia a: Administrador del Original
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 23

Diario de Avisos

Redacción e Imprenta:

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Escuela Superior de Guerra
 Se anuncia convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

POR ESPAÑA

CRIMEN DE UN CIEGO ENAMORADO

Sevilla 15. Un individuo llamado José Cantó, que se halla asilado en el Hospital de San Lázaro, agredió esta mañana á Carmen Ferque. José, que ha perdido la vista hace unos meses, requirió de amores á la citada mujer; pero ésta se negó á corresponderle, alegando que padecía una enfermedad incurable. Esta mañana paseaba el ciego con otros asilados por el patio, cuando advirtió, por la voz, la presencia de Carmen; acercóse á ésta en actitud sumisa, y cuando la tuvo al alcance de su mano arrojóse sobre la infeliz enferma y la causó con la navaja que llevaba empalmada una herida que secciona los músculos del cuello, desde la nuca hasta la tráquea. La lesionada fué asistida inmediatamente por los médicos del establecimiento y el agresor quedó á disposición del Juzgado.

LITERARIAS

LOS CAMPESINOS

Parda figura de pastor que, escueto, pones sobre la tarde tu silueta, ó andas, sonando á maravilla el paso, en el encantamiento del ocaso; saber de tu quisiera el arte sin manera con que esculpe á la tarde sosegada, tu cuchillo un retablo en tu cayada. Y una cayada haría, y toda, á mi sabor, la poblaría... Brazos de sembradores, campos de trigo, abaracas de pastores, carretas bien colmadas, husos de vieja, espigas hacinadas, Un segador al sol, todo tostado, y un cavador tras él todo encorvado; un pajar al arriño de unas eras; molineros hablando á espigaderas... Y, ya en lo alto, al curvarse la cayada, para empuñar el triunfo en la empuñada, pampanos, uvas, abundancia eximia, ¡todo el otoño y toda la vendimial! En la curva dorada, una vendimiadora recostada, ceñida la basquiña con sarmientos de viña, color de lirio y moscatel las venas en la carne nevada de azucenas, y en los dos senos puros, dos granitos malbares muy maduros. Y esta cayada mía, como un cetro en las manos la pondría, campesinos abuelos, de aquel de vuestros nietos pequeñuelos, aún no nacido, aún por venir, que un día, cuando llegué á sazón la profecía, justo, cavando todo cautiverio, haga del mundo un fraternal Imperio; y, de nuestros afanes, harina muele á los futuros panes; y muestre, dando fin á toda guerra, que habéis hecho una Madre de la tierra.

E. Marquina.

POR LA PROVINCIA

SANTA MARIA DE NEVA

Los carnavales

El Carnaval ha estado muy animado. Ha recorrido las calles, la comarsa «Los chicos de la Escuela», que agradó mucho al público. Ayer á las once de la mañana, una troupe organizada por el simpático joven Alejandro Escobar, hizo las delicias del numeroso público. Estos títeres parecían excelentes. Otra comarsa, «Los maestros de la escuela», la que organizaron los Sres. de Borregón, Triviño y compañeros, y con sus intencionados cuplés y alocución, llamaron la atención extraordinariamente. Los bailes se han visto muy concurridos. En las tardes de los tres días, nu-

merosas y guapas chipas con mantos de Manila, y algunos trajes preciosos daban realce al baile. En el salón del pueblo hubo muchas y hermosas jóvenes. En el casino, durante las noches de los tres días, y principalmente en el de ayer, vimos allí á cuatro viudas tristes, tres *payasos* ó algunos más, un *clown* y un fraile de colores. Otros desconocidos, misteriosos, indescifrables, todos eran mudos, una española de *cupletista* francesa, imitando á las españolas, muy graciosa Carmen; muchas labradoras bonitas, Araceli González, Emilia Millán, Eusebia Pardo, Leandra Saiz, María Asunción Arriola, Mercedes Pérez, y bonitísima María Núñez. De mantón, muy lindas, Francisca Díez, Consuelo Camarero, Juanita Triviño, Mitagros Lorente, y senti oídar algunas otras. Preciosa como siempre, María Mitagros González (de su traje), y de los suyos también, las hermanas María y Sergia Heras. En fin, se ha pasado el tiempo muy bien, ha habido animación y bailes á granel, sin registrarse el más ligero incidente.

CORRESPONSAL.
17-II-915.

DETALLES INTERESANTES

EL GENERAL DE LOS JESUITAS

Nuestro querido colega ABC publica los siguientes curiosos pormenores relativos al nuevo general de los jesuitas. El que había de ser el cardenal Ledochowski—dice el príncipe arzobispo de Gnesen y Posen cuando Bismark emprendió contra Roma la lucha del «kulturkampf». Polaco y católico, el prelado fué el alma de la resistencia á la opresión prusiana, y llevó la resistencia hasta la prisión. Pío IX confirió al cautivo la pura cardenalicia; pero el concilio de hierro no se dejó conmovér, y siguió teniendo prisionero al cardenal durante dos años. Después, el cardenal Ledochowski llegó hasta el último límite en el pechón de los agravios recibidos, y cuando los Hohenzollern se reconciliaron con el Vaticano, el anciano obispo de Posen se hizo el más decidido partidario de la política de Guillermo II. Nombrado prefecto de la Propaganda, el cardenal Ledochowski no vaciló en sostener las pretensiones germánicas contra el protectorado tradicional de Francia.

Entronización del Corazón de Jesus en el Hogar

Mañana viernes, á las ocho, será la misa de comunión de las señoras de la Junta de la Entronización, en la iglesia de los PP. Franciscanos. Se ruega la asistencia á dicho acto.

El problema de las subsistencias en el Senado

Discurso del Sr. Matesanz
 El Sr. Matesanz: Señores Senadores; el sexto sentido que invocaba hace unos momentos el señor marqués de Alhucemas voy á ver si puedo poseerlo y utilizarlo quince ó veinte minutos y no molestar más que ese tiempo vuestra atención, porque me hago cargo del ambiente de la Cámara y del deseo de todos de terminar pronto la sesión de hoy. El Sr. Salvador, mi respetable jefe en esta Cámara, ha hablado en nombre del partido liberal; yo, es natural,

mi insignificancia me debía relevar de decirlo, no hablo más que en nombre propio, y si después de la entrevista que ayer una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid presidida por mí, celebró con el señor presidente del Consejo, no juzgara un deber indeclinable, aun dentro de mi modestia, el hacer uso de la palabra, no os molestaría en estos momentos; pero durante la discusión en la otra Cámara, en la plaza pública, en los *meetings* y en todas partes, se ha hablado, á mi juicio extraordinaria y exageradamente, de los especuladores, de los comerciantes. Y creo no estará demás que se pronuncien unas cuantas palabras, para llegado el momento de las responsabilidades ó de los aplausos, saber lo que unos y otros han hecho con motivo de asunto tan grave actualmente como el de las subsistencias. Dicho esto, procuraré, en esbozo telegráfico, pronunciar algunas palabras con relación á él y á las medidas tomadas por el Gobierno y á lo que á mi juicio, inmediatamente después de aprobada, y aun sin aprobar la ley que acabamos de votar, hubiera podido ó podría hacer.

Trigos. En primer término, he de manifestar que parece que este problema se circunscribe exclusivamente al trigo y á sus harinas, cuando es mucho más complejo, más amplio, más extenso. Además parece que, aun con relación únicamente al trigo y á sus harinas, se estima un problema arancelario, y no es así; no engañarnos, no es esa la solución. Bastará poner un ejemplo, y voy á hacerlo, según he prometido, muy deprisa por no abusar de vuestra atención demasiado tiempo.

El señor ministro de Hacienda ha rebajado estos días pasados los derechos arancelarios automáticamente por virtud de esa ley discutida de escala móvil (que aplicó primero el Sr. Navarro Reverter, si bien lo hizo únicamente en sentido de alza) en una peseta los 100 kilos de derechos arancelarios sobre los trigos. Suponiendo, señores senadores, que esta rebaja en el mismo momento que se hace por la ley, automáticamente se extendiera á todas las tahonas de España y fuera aplicada, importaría un céntimo de peseta en kilo de pan, cuyos céntimo de peseta, como cada español lo que consume aproximadamente es 200 á 250 gramos, sería un cuarto de céntimo de peseta diariamente lo que se ahorraría. Y nada más sobre este punto, porque no es hoy mi ánimo tratar este aspecto arancelario del trigo en relación con la anomalía actual y al que se le ha dado más importancia que á mi juicio tiene.

Vamos á la exportación, señor ministro de Hacienda, que es en estos momentos bastante más importante. Me refiero á los trigos y á sus harinas. De trigo se ha exportado en el año 1914, 1.600.000 kilos contra 400 ó 500 mil que se exportaban en los años anteriores. De harinas, y esto es mucho más grave, se han exportado 6 millones de kilos, y es conveniente que se sepa esto por si después pudiera faltar, á pesar de los optimismos que ha tenido este Gobierno desde el primer momento en que se declaró la guerra. Ya sé yo que se me dirá que la harina ha sido exportada para nuestra zona de influencia en Marruecos, y tal vez algo para Canarias; pero á esto me permito señalar únicamente una consideración: en época que hay harina en todas partes, y como el comercio es libre en los puertos de Marruecos, para esa zona de influencia, para la población civil de esa zona de influencia, se adquieren las harinas de los diversos países

LA SEÑORA

Doña Carmen Tesedo de la Torre

VIUDA DE GIL

HA FALLEDO EN BERCIMUEL (SEGOVIA)

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Delfina, don Teotino, doña Herminia, doña Erundina y doña Ursicina, hijo político D. Norberto Cerezo, nietos Purificación y Manuel, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN A SUS AMIGOS TAN DOLOROSA PÉRDIDA Y LES SUPLICAN LA TENGAN PRESENTE EN SUS ORACIONES.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Mercados de cereales

Lejos de descender los precios de los trigos en los mercados castellanos, con la rebaja arancelaria acordada por el Gobierno, casi todos ellos han recibido la noticia con nueva alza; el negocio se encuentra estacionado, á la expectativa de los sucesos, que se espera produzcan mayor encarecimiento de las subsistencias, según se pone de manifiesto en la discusión del proyecto de ley que ahora tratan las Cortes.

No se trata de cavilidades, sino de hechos que ya se inician; el trigo está siendo fuertemente demandado, porque se temen tiempos de hambre en muchos países.

El Gobierno de Italia ha suprimido los derechos arancelarios, y más tarde los de Consumos sobre el trigo.

El Gobierno portugués acordó también á la franquicia de los trigos, y no creyendo suficiente esta medida para remediar la situación creada, ha publicado un decreto, por el cual se autoriza para la compra de 45.000 toneladas de trigo.

Los Gobiernos de Suiza, Holanda y Suecia están practicando en los actuales momentos gestiones para la compra de trigo en la Argentina.

Todo esto ha hecho que en un plazo de quince días el precio del trigo argentino en el puerto de Barcelona haya subido, en los cien kilos, de 35,50

pesetas á 38,50, entendiéndose que este precio es franco á bordo.

En Valladolid, con oferta y demanda poco abundantes, se ofrece el trigo en partidas á 59 y 60 reales fanega, al detall se paga á 57 y 57,50 y algunas clases selectas á 58.

Las harinas se mantienen en Valladolid á los mismos precios de la semana anterior, con limitada demanda, y la molinería trabaja con poca actividad, por la reducida utilidad que obtiene.

En Barcelona está algo más animado el mercado de trigos, y los precios han experimentado una nueva subida, cotizándose: caudeal castellano y manchego, de 37'72 á 38'18 pesetas los cien kilos; Aragón, de 38'72 á 39,08; Navarra, de 37,27 á 38,18; Australia, á 30; Estados Unidos, de 37 á 37.

(De El Economista).

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudantes.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general Weyler el capitán D. Eduardo Oaduna.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. José Llinás, al comandante D. Rafael Alonso de Medina.

INGENIEROS

Destinos.—Ha sido destinado á la Comandancia de Segovia el maestro de obras militares D. Salvador Gil Martín.

Lesionados en actos del servicio

Se hacen extensivos los preceptos del artículo 48 de las instrucciones generales de 5 de Junio de 1905, á los generales, jefes y oficiales que se ocasionen lesiones en actos del servicio ordinario ó de campaña y ampliando á cuatro meses el plazo máximo de licencias por enfermo, que señalan los artículos 2.º y 20 de dichas instrucciones.

de Europa, y singularmente de Francia, y en estos momentos que pueden faltar el trigo y la harina, y escasear el pan aquí, España suministra y sustituye en ese mercado las harinas extranjeras.

Demodo que entre los sacrificios que nuestro país hace en relación a Marruecos, está también éste, que creo que se puede apuntar en el debe de la cuenta. Todavía hay algo más; tal vez á algunos puntos de Marruecos, que no son la zona de influencia de España, se esté exportando también harina y sustituyamos ahora á los extranjeros, para el consumo de todo ó parte, á una población de 15 á 20.000 almas, lo que tal vez no fuera justo en estos momentos en que probablemente la hemos de necesitar, porque ha de escasear de un modo extraordinario.

Otros artículos de subsistencias. De los 190 millones de pesetas que aproximadamente produce la renta de Aduanas, los artículos clasificados de renta importan, señores senadores, alrededor de 80 millones, y todos ellos están clasificados como de subsistencias ó artículos de primera necesidad. Así pasa con el trigo, con el cacao, el café, el té, el petróleo, el bacalao, y cuando se habla tanto de los derechos arancelarios del trigo (en el momento que haya ocasión, al continuar la interpelación del Sr. Navarro Reverter ó en un debate de asuntos arancelarios creo podrá demostrar que lo menos protegido en España, á pesar de estar clasificados como renta, son los cereales en relación con otras producciones), bueno será afirmar y decir que hay algunos artículos de renta en los que no estaría de más que el señor ministro de Hacienda tuviera en cuenta algo de lo que voy á decir y perdoneme S. S. la inmodestia, que no lo es en realidad, porque yo trato siempre de estas cuestiones en el orden práctico únicamente.

En orden más elevado, en el aspecto científico, doctrinal y del punto de vista general hemos oído estos días, yo delectándome, á ilustres personalidades de esta Cámara: el Sr. Navarro Reverter, el Sr. Rodríguez, el señor Presidente del Consejo de Ministros; yo modestamente traigo cuestiones prácticas, me muevo, naturalmente, en un ambiente más modesto que el de S. S.

El bacalao, Sres. Senadores y señor Ministro de Hacienda, produce de ingresos al Tesoro, por la renta de Aduanas, 13 millones de pesetas anuales, cerca de 130 millones de pesetas en el último decenio, y estos 13 millones de pesetas anuales lo recibirían las clases trabajadoras, que son realmente las que más sufren este artículo, suprimiendo los 24 céntimos que según el arancel paga el kilo de bacalao, como yo he pedido muchas veces y ha pedido la Cámara de Comercio á propuesta mía al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

De manera que sin gravar á ninguna producción nacional como ocurre cuando se rebajan los derechos de los trigos (me refiero á la normalidad), se produciría un gran beneficio á la clase media y al proletariado.

Hay otro artículo clasificado entre los de renta que es el cacao, sobre el cual debería tomar S. S., si no ha tomado ya, alguna disposición. En este arancel de Aduanas que tenemos en España, tan absurdo, tan extraño, tan mal orientado, que tanto encarece la vida y que tanto se presta á toda clase de manifestaciones, en este arancel, digo, hay realmente para el cacao dos partidas, mejor dicho, dos aplicaciones.

Arroz. Entre las distintas disposiciones que el Sr. Ministro de Hacienda ha dictado con relación á estos asuntos, figuran: primero, la prohibición de la exportación del arroz y, segundo, autorizándole hasta 30.000 toneladas. ¿Qué criterio, qué información, qué datos ha podido tener el Sr. Ministro de Hacienda presentes para permitir la exportación de 30.000 toneladas de arroz? Porque Sres. Senadores, el determinar que se autoriza hasta 30.000 toneladas, supone que hay un exce-

so extraordinario y realmente lo que resulta, perdoneme S. S. que se lo diga, es muy extraño, según se desprende de datos del propio Ministerio que rige S. S. Tengo aquí una estadística de la exportación del arroz desde el año 1904 al 14 y por ella se comprueba que el año que más se ha exportado ha sido 19.000 toneladas; en los demás oscila la exportación entre 6, 2, 4, 11.000 toneladas; resulta un promedio anual en el decenio de menos de 10.000.

Pues si el año que más se ha exportado ha sido 19.000 toneladas y el promedio alrededor de 10.000 ¿cómo se autoriza este año hasta 30.000, cantidad de más del 50 por 100 del año que más se ha exportado y triple del promedio anual del decenio? La subida del arroz es ya un hecho en las clases bajas de 36 pesetas á 43, y probable es que tras la subida venga la escasez con todas sus consecuencias, en este artículo que sobra en España y que sustituye mucho á la patata y al pan que falta ó puede faltar. Llamo á S. S. la atención sobre este punto para que, si lo cree digno de estudio, amplie su información y, en su caso, tome las disposiciones necesarias, puesto que no tenemos otro deseo que ayudar al Gobierno, para que podamos ir saliendo de esta tremenda catástrofe que repercute económicamente en todos los pueblos del mundo.

Tocino. Su señoría ha permitido también la libre exportación del tocino, y el caso es exactamente igual. El tocino ya ha subido 10 céntimos en kilo, y no podrá ocurrir otra cosa porque la exportación desde 1904 á 1913 oscila entre 69; 70; 60; 63, 94, 63, y 41.550 kilos en 1913. El Sr. Ministro de Hacienda decía en la Real orden indicada que se exportaría lo de la matanza del año anterior, y efectivamente, en 1914 se han exportado 113.000 kilos, es decir, tres veces más que el año anterior y más del doble que el 1912.

Otros alimentos. Cuando S. S. prohibió la exportación del arroz y de la alubia blanca, no extendió la prohibición á las demás leguminosas, y en España hay algunas, singularmente las lentejas y el garbanzo (los agrónomos no han determinado todavía si el garbanzo es leguminosa pero así está clasificado en la práctica), que también han sido exportadas de modo considerable. Un artículo tan importante como es la lenteja, que tiene extraordinario ácido fosfórico y que se recomienda mucho como alimento sano y nutritivo, se ha exportado en tal cantidad como supone el que habiendo salido en 1912 100.000 kilos y en 1913 300.000, en 1914 se han exportado 1.800.000 kilos, quedándose sin lentejas en España y subiendo de 45 á 80 pesetas.

No se suprimió tampoco, repito la exportación del garbanzo, sin duda porque se suponía que en el extranjero apenas si se utiliza como alimento humano; pero en estos momentos se hace uso de todo y ha habido comisionistas franceses por las provincias de Extremadura, singularmente en la de Cáceres, y lo mismo en Madrid, que se han llevado unas partidas grandes para la alimentación del ganado.

Así resulta también que la exportación ha sido en 1914 mucho mayor que la de los años 1912 y 1913.

Carnes. Habéis oído todos, constantemente se repite, que está saliendo por las fronteras mucho ganado vacuno, singularmente por Portugal y por Andalucía. Los datos oficiales que aquí tengo dicen que en Madrid ha subido 14 céntimos el kilogramo, de Julio á Enero, en el ganado vacuno, y en las carnes de lanares, 30 céntimos en kilogramo. (Continuará).

EN VITORIA

BODA ARISTOCRÁTICA

En la residencia de los señores de Berástegui se ha celebrado el lunes el enlace matrimonial de la señorita María Berástegui y Velasco, con el joven primer teniente de Artillería

D. Jaime Altarriba, barón de Sanguarrán y conde de Rubles.

Bendijo la unión el sacerdote don Jaime de Berástegui, pariente de la desposada.

Fueron padrinos el tío de la novia D. Pedro de Berástegui, y la madre del novio señora marquesa de San Millán.

Actuaron de festigos D. Antonio de Berástegui, D. Julio de Legórburu y D. Jesús de Epsña, estos dos últimos oficiales del Arma de Artillería.

Para asistir á esta boda han ido de Madrid la marquesa de Villaiba y la condesa de Pinar del Río.

Por el reciente futo de la familia del novio, la boda tuvo carácter íntimo.

La novia vistió elegante traje blanco y el novio uniforme de oficial de Artillería de gran gala.

Los novios han salido en automóvil con dirección á varias capitales de España.

MEJORAS URBANAS

Ensanche de la calle

de Isabel la Católica. Según nuestras noticias, se llevan por muy buen camino, estando á punto de terminarse, las oportunas negociaciones para expropiar algunas casas de la calle de Isabel la Católica, con objeto de dar á esta vía el ensanche necesario.

De desear es que se lleve pronto á la práctica este proyecto, con el cual se realizará una de las mejoras más solicitadas por el vecindario, y se dará ocupación por algún tiempo á buen número de obreros.

EL INGRESO EN CORREOS

Resultado final de las oposiciones

Aprobaron el primer ejercicio de oposición 513; de éstos se presentaron al segundo y último ejercicio, ó sea al de Legislación, 511; de los cuales resultaron aprobados 424 y reprobados la diferencia, 87.

Como se ve fácilmente, con estos 424, más los 46 de la oposición anterior, dan una suma total de 470, y como el número de plazas anunciadas en la última convocatoria era de 783, da por resultado final que aún restan 313 plazas por cubrir, lo cual dará lugar á una próxima convocatoria, ya de carácter suplementario ó ya de carácter general.

Adelantando algunos detalles sobre la propuesta definitiva y el orden en que se cubrirán las vacantes, debemos manifestar á nuestros lectores, que ingresarán en el servicio activo, por lo pronto, 200 opositores de los primeros que figuren en dicha propuesta, que serán, según nuestro cálculo, los que hayan obtenido una calificación total de 150 puntos, aunque también es probable que ingresen los que reúnan 149.

El resto de los opositores aprobados quedará en expectación de plaza, para ingresar á medida que se produzcan las vacantes.

DESDE BERGIMUEL

Muerte sentida

A los sesenta años de edad ha fallecido la respetable y bondadosa señora doña Carmen Tesedo de la Torre, dama de grandes virtudes, cuyo afable trato y recomendables condiciones de carácter le conquistaron en vida muchas simpatías.

Buena prueba del general sentimiento que ha causado la muerte de doña Carmen Tesedo, es el numeroso cortejo que asistió á la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

La señora finada era madre del reputado médico de este pueblo don Teotino Gil, y madre política del maestro del mismo pueblo, D. Norberto Cerezo.

Los atribulados hijos de doña Carmen Tesedo, han recibido con este

motivo de esta desgracia de familia, inequívocas muestras de simpatía de sus numerosos amigos, á los cuales enviamos también la nuestra más cordial, que hacemos extensiva á los parientes todos de la virtuosa dama finada.

CORRESPONSAL.

18 Febrero.

La Redacción del DIARIO DE AVISOS envía también la expresión de su sentimiento por tan dolorosa pérdida, á la distinguida familia de doña Carmen Tesedo de la Torre, y muy principalmente á su hijo D. Teotino, é hijo político D. Norberto Cerezo, estimados amigos nuestros.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer tarde, se acordó proponer á S. M. la firma de un decreto prorrogando la suspensión de sesiones en las Cortes, suspensión que, al parecer durará hasta después de Semana Santa.

El Sr. Dato justificó dicha medida por la necesidad que el Gobierno tiene de atender, con todo detalle, á la aplicación de la ley de subsistencias, en sus múltiples aspectos de fijación de precios, rebajas de fletes, tarifas ferroviarias, etc.

Piensa también el Gobierno, dedicar especial atención á preparar la organización de la Intervención civil en los gastos de Guerra y Marina, así como la reorganización del Ejército, de acuerdo con lo que en los presupuestos se estableció.

Entre otros asuntos de menos importancia, ocupóse el Consejo de la reclamación establecida por nuestro representante en el Brasil, con motivo de la muerte violenta de dos españoles, quedando aprobadas las instrucciones que han de transmitirse al Embajador de Berlín, sobre el famoso bloque que Alemania debe haber comenzado hoy á establecer.

De la Alcaldía

Multas. Por la Alcaldía se han impuesto la multa de una peseta á Paulino Román, por cortar leña de los árboles, y otra de igual cantidad, á Mariano Antón, por pastoreo abusivo.

El alza del pan

El apoderado de los panaderos participa á la Alcaldía que desde 1.º de Marzo el precio del pan será el siguiente:

- Hogaza de primera clase á 0,65 pesetas.
- Idem de segunda, ídem, á 0,60.
- Pan de un kilo á 0,45.
- Idem de medio kilo á 0,25.
- Idem de 200 gramos á 0,10.
- Idem de 100 gramos á 0,05.

El alcalde no ha hecho gestiones cerca de estos panaderos porque le consta que ha tenido gran subida el precio de las harinas; pero para resolver el conflicto ha contratado con la Cooperativa civil de consumos, y ésta venderá el pan á los siguientes precios:

- Hogaza de primera, de 1.500 gramos á 0,60 pesetas.
- Pan de ídem, de 1.000 gramos á 0,45.
- Idem de ídem, de 500 ídem á 0,22.

De este modo la expresada Cooperativa servirá de establecimiento regulador de precios.

Carnet del reporter

Sepelio. Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos á la última morada los restos mortales de D. Cándido Rey Albertos.

Presidía el clero parroquial con cruz alzada.

Entre el numeroso cortejo figuraban las personalidades más significadas en Segovia, los alumnos de las Escuelas Normales de Maestros con sus profesores, y gran número de guardias civiles de esta Comandan-

cia, á quienes ha legado también finado una importante manda.

Presidían el duelo: por la familia D. Tirso Rey, D. Mariano González Bartolomé, D. Alfredo Marqués, D. Antonio Esoudero, D. Fernando Alberto y D. Pedro Gozalo, y los tamentarios D. Leopoldo Moreno y D. Miguel Llovét.

Algunos coches cerraban el funeral cortejo.

Descanse en paz el finado, y reciba una vez más su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el reputado médico de Navas de Oro D. José Coco Rodríguez.

Madre é hija siguen perfectamente.

También ha dado á luz en Madrid con toda felicidad, una niña, bella y elegante esposa del capitán de Artillería, D. Alfonso Pradera Fernández, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana.

A las respectivas familias enviamos la más cordial enhorabuena por este fausto acontecimiento.

Las Ordenes militares

En la iglesia de San Francisco Grande, de Madrid, se ha celebrado esta mañana la solemne ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la ínclita Orden militar del Santo Sepulcro, el capitán de Artillería distinguido amigo nuestro, D. Joaquín Pérez Olivares y Mezo.

Ha sido apadrinado en este acto por el conde de Rivas.

Reciba el Sr. López Olivares nuestro cordial enhorabuena.

De día

Mañana, San Gabino, están de día nuestros queridos amigos el diputado provincial Sr. Herrero, y el autor de libros de La Electricista Segoviana, Sr. Nieva.

Reciban ambos nuestra cordial licitación.

OBSEQUIO A

NUESTROS LECTORES

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Desearo DIARIO DE AVISOS corresponder de algún modo al favor creciente que le vienen dispensando sus abonados, ha firmado un contrato con la renombrada casa Magic-Photos, de Madrid, para poder regalarles una hermosísima ampliación fotográfica.

Esta ampliación será de 24 por 32 centímetros, en tarjeta de 32 por 42 centímetros, contenida en marco de esmalte blanco é imitación á caoba. Nuestros abonados podrán adquirir dicha ampliación por el precio fijo de 3,75 pesetas, libre de gastos sobre la estación más próxima del ferrocarril.

Bastará para ello entregar en la Administración de DIARIO DE AVISOS la cantidad de referencia para obtener esta ampliación, debiendo acompañarse al pedido una relación de diez Bonos artísticos anunciadores numerados, de los que se inserta el correspondiente en este número. Es decir, que diez Bonos, corre-ctivos, dan derecho á la ampliación fotográfica que hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores.

No se les presentará ocasión más oportuna para obtener una obra de arte, á tan bajo precio.

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número 13
DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
<DIARIO DE AVISOS>

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana
Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Castillejo de Mesleón, Honorio Berzal González, acusado del delito de hurto.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

- Merluza, a 250 pesetas kilo.
Salmón, a 10.
Lenguados, a 4,50.
Mero, a 3.
Congrio, a 3.
Bonito, a 2.
Angulas, a 2.
Lenguadinas, a 2.
Almejas, a 1,40.
Besugos, a 1,10.
Sardinas, a 0,80.

FRUTAS Y LEGUMBRES

- Limones, a 0,50 peseta kilo.
Peras de Donguindo, a 0,60.
Manzanas, a 0,50.
Naranjas, a 0,25 y 0,30.
Mandarinas, a 0,40.
Higos, a 0,60.
Aceitunas negras, a 0,60 y 0,70.
Alcachofas, a 1,50 docena.
Habas, a 0,60.
Nueces, a 0,30.
Castañas, a 0,25.

OTRAS ESPECIES

- Queso, a 1,75 pesetas.
Huevos, a 1,65 pesetas docena.
Patatas, a 2 pesetas arroba.

EN EL CENTRO

Hoy entraron en el Centro 20 canas, pagándose de 78 a 80 reales arroba.

La guerra europea

En Prusia y Servia

Las operaciones siguen el mismo curso, siendo sólo de notar las de Prusia oriental y la incursión de los albaneses en Servia.

La retirada de los rusos en la Prusia oriental es un hecho que confirman los radiotelegramas ingleses (estación de Poldhu), con frases de bastante pesimismo, pues nos hablan de una retirada más rápida de lo que se creía, lo cual excluye toda posibilidad de que obedezca a una maniobra estratégica. Se confirma la entrada de los alemanes en Lyck y la amenaza a Lomza y Ostrolenka.

En los demás puntos del teatro oriental no hay novedad. En cuanto a la incursión de las tropas albanesas en Servia, no hay que otorgarle importancia desmedida. Hace tiempo que Albania está bajo el peso de algunas influencias austriacas.

Italia no se ha preocupado hasta ahora de mantener el orden más que en Valona, pues aun cuando favorece a Essad Bajá, éste no sale de Durazzo, y su conducta es, además, algo dudosa.

Austria tiene interés en mantener en jaque a serbios y montenegrinos, para evitarse ella acumular fuerzas en Bosnia y Herzegovina. Para ello excita a los albaneses y mirditas, que hacen incursiones, respectivamente, por territorio serbio y montenegrino. Aplazada ahora la invasión que proyectó el Archiduque Eugenio, se podía temer que los serbios tomasen la ofensiva, y para evitarlo se ha organizado una incursión de albaneses, más numerosa que otras anteriores, por la región de Prizrend. Los serbios han reforzado sus tropas, y han rechazado a las tribus albanesas, pero Austria, en tanto, gana tiempo y debilita a su adversario.

Tal es, a nuestro juicio, la única importancia militar de la actitud de los albaneses.

Actitud de Italia

El pueblo italiano, unánime, debe querer dice Il Giornale d'Italia que el destino se cumpla de manera favorable al honor, al prestigio y a

los intereses de la Patria, por todos los medios, sin excluir ninguno.

Por lo tanto, el pueblo italiano debe estar pronto a hacer todo cuanto pueda para colocar a su Patria en el lugar que le corresponde en Europa y en el mundo.

Dejar pasar esta crisis sin que Italia mejore sus fronteras realice sus aspiraciones, eleva su prestigio y asegure su porvenir, sería un suicidio. Esperar pasivamente el cumplimiento del Destino, sería aguardar una limosna de las otras naciones, en un momento en que los más crueles egoísmos triunfan. Prolongar indefinidamente la neutralidad actual, equivaldría a desintegrarse de la suerte futura del mundo; a proclamar la decadencia de Italia, de su rango de gran Potencia; a entregarse, en fin, atados de pies y manos, al arbitrio de los vencedores y al odio de los vencidos.

Eso, Italia, no puede, no debe quererlo.

Los nuevos submarinos alemanes

Se sabe que los submarinos que Alemania utiliza en el bloqueo de Inglaterra, son los recientemente construidos.

Tienen 900 toneladas de desplazamiento, y llevan motores de petróleo de 2.000 HP., de potencia, que pueden darles una velocidad de 18 nudos por hora.

Pueden recorrer 4.000 millas, sin necesidad de aprovisionarse. Llevan cuatro tubos lanza torpedos y ocho torpedos del tipo «Schwartzkopf». Su tripulación se compone de 35 hombres.

NOTICIAS

Denuciación

Ha sido denunciado un vecino de Honta billa por haberse sorprendido a la guardia civil cortando leña de un monte sin la correspondiente autorización.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales. La celebrarán mañana en segunda citación.

Registro civil

Hoy se ha inscrito en este Registro civil, la partida de nacimiento de Desiderio Navas Cano, y las de defunción de Candeido Rey Albertos, de ochenta y nueve años, y Mariano Tejero del Barrio, de siete meses.

Baile de sociedades

El Grupo artístico ferroviario de esta capital celebrará el próximo sábado de noche de la noche a dos de la madrugada, un baile de máscaras en el salón titulado «La Veloz», para las familias de los socios de dicha agrupación.

El baile será amenizado por una orquesta, con piano.

SELLO INSTANTANEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICAS, DOLORES REUMATICOS. Sólo cuesta un real.

Santos del día 19 Santos Alvaro y Marcelo. Oración para mañana - En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer. - En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco a seis de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, a 57 reales las 94 libras. Centeno, a 39. Cebada, a 31. Algarrobas, a 45.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 56 reales.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 56 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 33, cebada 27 y yerros a 33, y avena a 16.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo a 55 reales.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo. Se paga: Trigo a 56 reales fanega. Algarrobas a 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 100 fanegas. Se cotizó el trigo a 55 reales fanega. Cebada a 28.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo, que se vendieron a 56 reales fanega.

Madrid 18 (2,30 tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el anuncio del Consejo en Palacio.

El Sr. Dato dió cuenta al Monarca, del acuerdo adoptado en el Consejo de ayer sobre suspensión de las sesiones de Cortes.

Dijo el Presidente que el Gobierno necesita tiempo para preparar algunos proyectos; entre ellos uno que se refiere a Guerra, que con el de rebaja de edades en el ejército, se ha de presentar a las Cortes al mismo tiempo que el presupuesto para el próximo año.

Noticias exteriores

Luego el Sr. Dato informó extensamente de las principales noticias del exterior, dando cuenta de las notas que los Estados Unidos ha enviado a los Gabinetes de Londres y Berlín, sobre medidas marítimas tomadas por dichas naciones en la actual guerra.

También habló de las negociaciones de España con Méjico, las cuales van por buen camino.

El cierre de las Cortes

Don Alfonso ha firmado algunos decretos.

Entre estos figura la suspensión de las sesiones de Cortes.

Otro de Hacienda, sobre enmienda de 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, para enjugar el déficit que existe.

Las elecciones

Ha manifestado el Sr. Dato, que el período electoral comenzará el día 24 del actual, dando principio las elecciones el 14 del próximo Marzo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 73.10, Amortizable... 00.00, Nuevo amortizable... 94.50, Acciones del Banco... 448.00, Acciones de Tabacos... 263.00

CAMBIOS

Paris a la vista, 98,70 pesetas por 100 francos. Londres a la vista... 24,88

BERMUDEZ

Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS DE SEGOVIA

Habiéndose extraviado la libreta señalada con el número 3700 de esta Caja de Ahorros a nombre de D. Eliseo López, y solicitado por el interesado se le expida un duplicado, a tenor de lo dispuesto en el art. 42 de los Estatutos, se hace saber por medio del presente, para el que la posea se persone a aducir sus derechos en término de treinta días; pasados los cuales, se accederá a lo pretendido por el reclamante, quedando nula y sin valor la libreta perdida.

Segovia, 16 de Febrero, 1915.

El Presidente, Tomás P. Griñón.

CON HIPOTECA

de fincas en la provincia de Segovia, se desean adquirir a préstamo de 6 a 8.000 duros.

Dirigirse a la lista de Correos, cédula núm. 1.763, de novena clase, Segovia.

VENTA

Se venden tres vacas suizas, una de ellas parida hace cuatro días.

Informará su dueño Sandalio Prieto, vecino de Bernuy de Porreros.

ANUNCIO

Representantes se desean para vinos en capitales y pueblos de importancia.

Dirigirse a «La Vinícola Española», en Valdepeñas.

VIDES AMERICANAS

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.— Diez millones de estacas injertables y de vivero.— Dos millones de barbaños de todas las variedades.

UNICA - CASA - PREMIADA - CON CUATRO - MEDALLAS - DE ORO Y - CON - DIPLOMA - DE - HONOR

SUCURSAL, FIGUERAS (Gerona) EN LOGROÑO. CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880

YA BAJO EL VINO

El dueño del acreditado Almacén LA FLOR EN VINOS, comunica a su numerosa clientela y al público en general, la rebaja de precios de los ricos vinos de mesa que en este almacén se expenden, a partir del día 1 del actual.

PRECIOS: Vino tinto de mesa, 1.ª, 3,50 pesetas los 16 litros, ó sea una arroba. Litro, 0,25 cts. Vino blanco especial de Yepes, 4,50 pesetas los 16 litros. Litro, 0,30.

Estos vinos pueden ser analizados donde el público tenga por conveniente, donde verán la pureza y legitimidad de los mismos.

(SERVICIO A DOMICILIO)

VENTAS AL POR MAYOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

NOTA. Según los vinos bajen de precio en bodega el dueño de LA FLOR hará la misma rebaja a su distinguida clientela.

No confundirse: LA FLOR EN VINOS

Gran Bodega Nacional, única en su clase en esta capital TOMAS GONZALEZ

SE VENDEN

varios ejes, un volquete, aparatos para una caballería, cabrios y alfanjias de un metro 50 centímetros, y algunos enseres de albañilería.

Razón, Cantarranas, núm. 3, tienda de comestibles.

VENTA EN ESTA CAPITAL

Se venden dos casas: una en la calle de Escuderos, número 3, y la otra en la calle de San Francisco, número 11.

Darán razón en la calle de San Francisco, número 11.

Venta de leñas

Se venden todas las existentes de encina en un trozo del monte de San Pedro de las Dueñas, en esta provincia.

Para tratar, en casa del Administrador, en Segovia, plaza de la Reina Doña Juana, número 5.

Logo for Sesorhelo's Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesor competente.

Internado independiente Carretas, 4. MADRID

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

MARCIAL OMBRAS

PROPIETARIO SANTOVENIA (VALLADOLID)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.— Diez millones de estacas injertables y de vivero.— Dos millones de barbaños de todas las variedades.

UNICA - CASA - PREMIADA - CON CUATRO - MEDALLAS - DE ORO Y - CON - DIPLOMA - DE - HONOR

SUCURSAL, FIGUERAS (Gerona) EN LOGROÑO. CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES. 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural. Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 897

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depositos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente-Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.



INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Hemorragias por antiguos y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni angustias.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la coarctación é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—Máxime vale prevenir que curar!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto.

8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tangier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo al haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

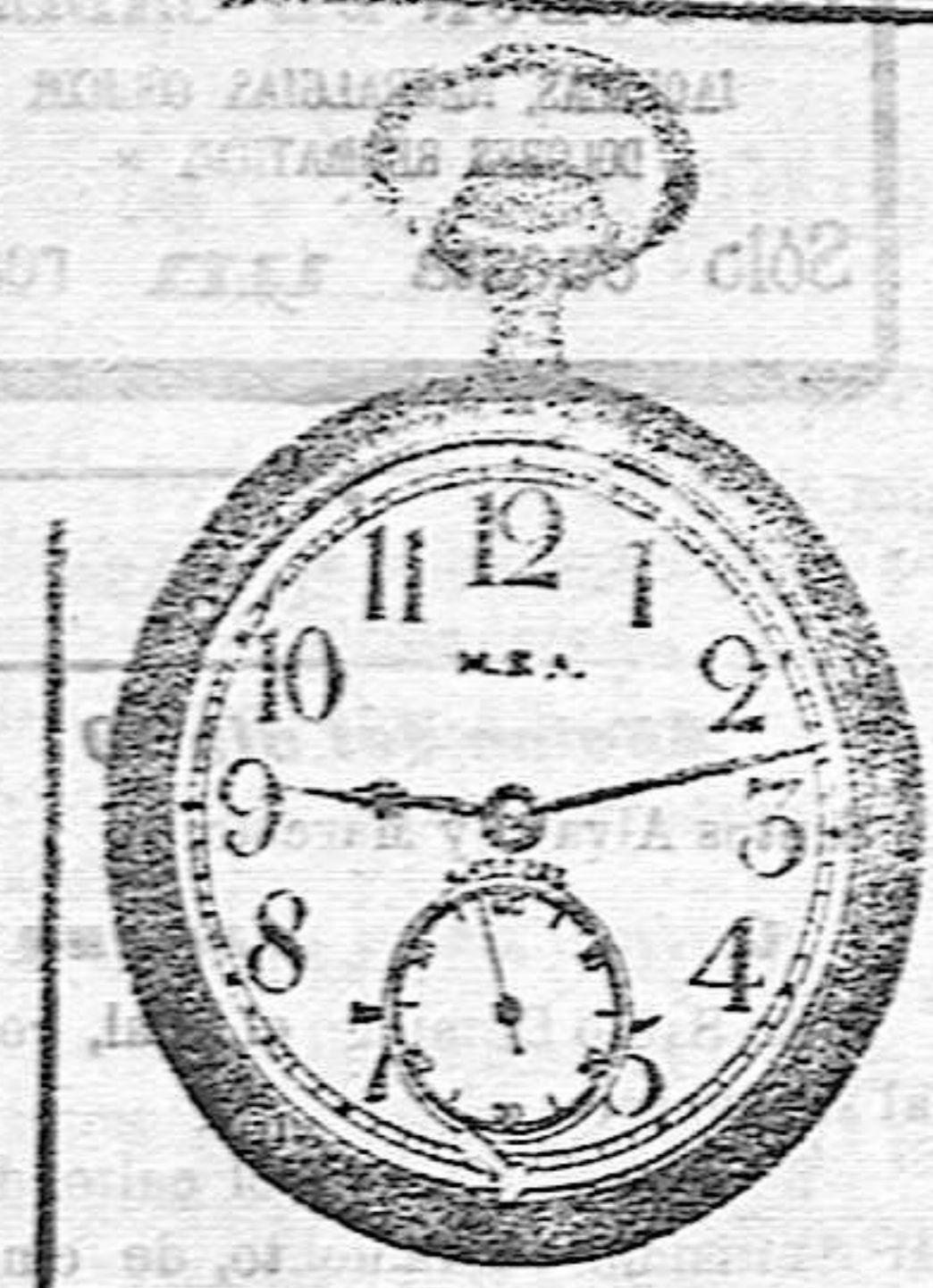
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, paños y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, número 1, esquina á la plaza de Santa Ana. La casa más barata de España.

—PRECIO FIJO—



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA D. RELOJES D. CARLOS COPPEL Fuencarral, núm. 27, Madrid. Pídanse precios.—Venta por mayor y menor.